Bogotá D.C., julio 2024

Señor Coronel
ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **LAURA JANNETH DELGADO NIETO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.715.218 expedida en Bogotá**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No**. 202-CENACEDUCACION-2024 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2024**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN; con el fin de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR DE ACREDITACION, RENOVACION DE REGISTROS CALIFICADOS, CALIDAD ACADEMICA Y AUTOEVALUACION ACADEMICA DE LA ESICI PARA LA CENAC EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024",** de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2024

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud –COMPENSAR	1064352566	$ 210.000
Aporte Pensión: PROTECCIÓN	1064352566	$ 268.800
Aporte ARL: POSITIVA	1064352566	$ 8.800

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en julio, 2024

Atentamente

Huella índice derecho

Nombre: Laura Janneth Delgado Nieto
C.C. 52.715.218 de Bogotá